

Sin duda va a ser esta la voz me-
nos autorizada de cuantas en el presente acto
pudieran elevarse, pues representa a un grupo de
alumnas que, en su mayoría, llevamos apenas
dos meses en las tareas pedagógicas. Sin embargo,
no podíamos permanecer indiferentes ante el
tributo que Zaragoza rinde a D. Rufino Blanco.
Porque su nombre viene sonando en nuestros oí-
dos desde el día mismo en que ésta comen-
za. Ya que empezamos por estudiar la educa-
ción y fué la definición que de ella da el
gran pedagogo la primera que consideramos.
A partir de entonces no ha habido asunto rele-
vante ni tema de importancia en que su opi-
nión no haya sido consultada.

Por nuestro conocimiento ha ido más allá, por-
que siendo libres en la elección de textos, la ca-
sualidad hizo que el nuestro fuese la "Teoría
de la Educación" de D. Rufino Blanco. Y se de-
bió a la casualidad, porque entonces nuestra
falta de orientación no nos permitía preferir,
pues, seguramente, de tener un criterio, no
hubiera sido solo ella la que interviniera en
la decisión.

Flamones así iniciando en la Pedagogía, sin
incidente alguno y sin exceso de aprovechamiento,
pues este año flota en la atmósfera una pre-
ocupación mayor que la de los estudios. No
obstante, en dos ocasiones se comoveró la clase,
y la discusión alzó la voz: cuando se trató del
feminismo y cuando estudiamos la coeduca-
ción, temas ambos de actualidad y de interés,
sobre todo para un curso de alumnos. Se expu-
sion opuestas tendencias y cada cual quedote
con la opinión que más cuadraba con sus con-

vicciones. Y aun puede ser que la impresión nos
haya la decidimos demasiado pronto. Como
otras veces, era preciso ver lo que sobre aque-
llo decía nuestro libro

Va a ser precisamente lo que allí encontramos
lo que hemos querido exponer hoy para honrar
la memoria del Dr. Blanco: sus teorías sobre la
educación de la mujer y la coeducación de los
sexos. Claro que esto no va a constituir nada
nuevo, porque seguramente, no hay en el Magis-
teno quien desconozca tal autoridad en asuntos
de esta trascendencia; pero es que no hemos
hallado punto más proporcionado a nuestras
fuerzas ni más acorde con nuestro sexo.

Comienza hablando del feminismo, doctrina
social que equipara al hombre y a la mujer
en sus derechos y deberes, y que pretende, por
tanto, que sean educados de la misma mane-
ra. Mas no parece él conforme con los que
han llevado a la exageración tal igualdad.

sin tener para nada en cuenta las diferencias que la misma Naturaleza ha establecido entre los sexos. "No se trata - dice - de declarar a uno superior a otro, sino de notar que son diferentes. El hombre no es superior a la mujer ni la mujer al hombre, pero es innegable que son distintas sus funciones fisiológicas, psicológicas y morales." La prueba de la disparidad en una larga serie de contrastes de la que resulta un predominio de la razón en el hombre y del afecto en la mujer. Según esto va a parar a las tres consecuencias siguientes, capaces de rehabilitar a nuestros días un poquito deceptados.

- 1^a La mujer tiene el mismo derecho a la educación que el hombre y a que, en lo esencial, la educación de uno y otra sea la misma.
- 2^a Las diferencias que la Naturaleza ha puesto en la constitución del hombre y de la mujer exigen diferencias importantes en su educación.

ga de la mujer que manifieste aptitudes especiales y sobresalientes para una profesión, como el ejercicio de las letras o el de la medicina, tiene derecho, como el hombre, a cultivarlas y enseñarlas.

Reprocha, pues, el menosprecio en que la antigüedad tenía a la mujer, y avanza más que el ideal que hasta hace poco dominaba de educarla para ser buena hija, buena esposa y buena madre. Sin dejar por esto de obtener que la formación femenina más debe dirigirse al corazón que al intelecto. Y al afirmar esto se siente apoyado por aquellos grandes defensores de la educación de la mujer que fueron S. Ferruccio, Luis Vives, Tencelón y Dupauloup, de cuyas obras incluye notables pasajes, como aquel de "la instrucción de la mujer cristiana" en que Vives afirma "que en el enar de la doncella ninguna cosa se debe guardar tanto como la honestidad y limpieza"; o en que dice: "si volvemos un

poco la vista por las privadas de las edades pasadas, no hallaremos casi ninguna mujer doctra eicida ni que haya sido mala de su persona." No es menor fuerte Fenelon cuando en "La educacion de las hijas," tras lamentarse del abandono en que se la ha tenido, opina en nuestro favor: "Son la mitad del genero humano, redimidas con la sangre de Jesucristo y destinadas para la vida eterna: O el Obispo de Orleans al convertir esta educacion en un deber, fundado en que Dios no concede dones inutilis y que, por tanto, si ha dado inteligencia a la mujer, es para que la cultive, puesto que de ella se ha de pedir estrecha cuenta.

Todo esto y el estudio de las diferencias fisicas y psiquicas que modernos hombres de ciencia han hallado entre los sexos lleva a D. Rufino Blanco a afirmar que teniendo en cuenta la necesidad de adaptar el ejercicio educativo a las necesidades del educando, la educacion de la mujer debe ser

diferente de la del hombre en cuanto lo edifica las diferencias naturales de los dos sexos."

Será pues distinta su educación física, necesaria e importantísima para la Patria y para el destino de los pueblos; y también su educación intelectual admitida en todos los países, no solo en cuanto a Bachillerato o estudios profesionales y universitarios se refiere, sino aun cuando pretende ampliarse en grados superiores.

Este problema nos lleva de la mano a otro: la coeducación o educación dada indistintamente y en comunidad a personas de diferente sexo, y que no ha sido menos discutido que aquel, lo grande igualmente de decididos partidarios y energías contradictores. Sostienen los primeros que la presencia de los dos sexos en la Escuela, completa la educación moral; y en cuanto a la moralidad, que, mientras la separación excita el deseo, el mutuo conocimiento sofoca los pasiones.

Però entre los impugnadores, que son muchos,

los hay de la talla del Papa Pio XI, del P. Ruin
Suado y de quien para nosotros tiene gran
importancia: D. Rufino Blanco, el cual encuentra
que la coeducación es un sistema educativo
que pugna con las diferencias naturales que
existen entre el hombre y la mujer; y que, ex-
cepto en los párvulos, ofrece serios peligros de
orden moral; por tanto, lo que puede ser tol-
rado en algunas escuelas norteamericanas, puede
ser de imposible aplicación en los países meridio-
nales de Europa. Y refuerza sus aseveraciones
con la opinión de pedagogos tan notables como
Demoor, Lonckheere, Minge, P. de la Vaissière, Stan-
ley Hall y otros, los cuales convienen en que, ten-
diendo la moderna Pedagogía a formar más y
más la individualidad, la educar a los indivi-
duos, la primera diferenciación que se impone es
la marcada por el sexo.

Por todo lo cual el Sr. Blanco concluye: "la
coeducación de los sexos es contraria a la ley pe-
dagógica de adaptación al educando, mientras

La educación separada de los mismos se ajusta
enteramente a sus condiciones naturales.

Esto es, en resumen, lo que sobre tales puntos
recomienda el maestro que, si no lo pudo ser mis-
tro directamente, lo es, y lo será durante mu-
chos años, del Magisterio de España a través de
sus obras admirables.

Carmen Bonipart

19-12-1996